



Auditricont Cia. Ltda. Estados Financieros 31 de diciembre del 2015

Con el Informe de los Auditores Independientes

A Worldwide Alliance of Independent Accounting, Law and Consulting Firms

Auditricont Cía. Ltda.

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Socios Auditricont Cía. Ltda.

Informe de los estados financieros

1 Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Auditricont Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2015, que comprenden el estado de situación financiera, así como los estados de resultados del período y otros resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, e igualmente el resumen de las políticas de contabilidad importantes y las otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros

2 La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad; y la elaboración de estimaciones que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

- 3 Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros con base a nuestra auditoría. Hemos efectuado nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.
- 4 Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones contenidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

ATIG AUDITORES ASESORES CIA, LTDA.

A Worldwide Alliance of Independent Accounting, Law and Consulting Firms

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer la base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Auditricont Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a dichos estados financieros.

Otros asuntos

 La opinión respecto del cumplimiento de obligaciones tributarias de Auditricont Cía. Ltda., requerido por el Servicio de Rentas Internas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se emitirá por separado.

Quito - Ecuador, Marzo 18 de 2016

Atig Auditores Asesores Cia. Ltda.

Marco Atig Cruz

Gerente

No. de Registro en la Superintendencia de Compañías: 422

No. de Registro Nacional de Contadores: 4426

AUDITRICONT CIA. LTDA. Estado de Situación Financiera

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)		Diciembre	. 31
		2015	2014
Activo		2013	2014
The House of the Association			
Activo corriente:		22 501 66	10.026.00
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)		32.501,66 13.800,92	42.236,99 16.427,16
Activos financieros (nota 6)		4.430,03	4.087,77
Activos por impuestos corrientes (nota 7)			
Servicios y otros pagos anticipados		914,02	929,65
Otras cuentas por cobrar relacionadas		773,93	734,93
Total activo corriente	USS	52.420,56	64.416,50
Activos no corrientes			
Mobiliario y equipo (nota 8)		5.322,27	6.709,58
Activos por impuestos diferidos (nota 12)		æ.	1.565,26
Total activos	USS	57.742,83 USS	72.691,34
Pasivo			
Pasivo corriente			
Otras obligaciones corrientes:			
Con la administración tributaria		2.365,10	2.209,45
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio		2.078,83	3,756,28
Con el IESS		1.707,45	1.348,16
Por beneficios de ley a empleados (nota 9)		1.484,86	1.611,78
Participación trabajadores por pagar del ejercicio		1.161,18	2.587,36
Otros (nota 10)		21.228,44	19.171,77
Total pasivo corriente	USS	30.025,86 US\$	30.684,80
Pasivo no corriente			
Provisiones por beneficios a empleados (nota 11)		11.643,00	9.242,00
Pasivos por impuestos diferidos (nota 12)		3,99	3,99
Total pasivos	USS _	41.672,85 US\$	39,930,79
Patrimonio neto			
Capital suscrito o asignado (nota 13)		400,00	400,00
Reserva legal		101,62	101,62
Resultados acumulados por aplicación de NIIFS		(1.126,79)	(1.126,79)
Ganancias acumuladas		13.712,96	24.076,08
Otros resultados integrales		(1.519,00)	(1.898,08)
Ganancia neta del periodo		4.501,19	11.207,72
Patrimonio de los socios, neto	USS	16.069,98	32.760,55
Total pasivos y patrimonio	USS	57.742,83	72.691,34

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

Dr. Gabriel Uvillus Gerente General

The Official Garces Contadora

AUDITRICONT CIA. LTDA. Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Año terminado el 31 de diciembre d				
	2015			2014	
Ingresos de actividades ordinarias (nota 14)	USS	152.067,07	USS	142,937,09	
Gastos (nota 15)		(144.325,87)		(125.688,01)	
Ganancia antes del 15% a trabajadores e impuesto					
a la renta de operaciones continuadas		7.741,20		17.249,08	
15% Participación trabajadores		(1.161,18)		(2.587,36)	
Ganancia antes de impuestos	-	6.580,02		14.661,72	
Gasto impuesto a la renta (nota 12)		(2.078,83)		(3.454,00)	
Ganancia neta del periodo	USS	4.501,19	USS	11.207,72	
Otro resultado integral		379,08		(301,08)	
Resultado integral del año	USS_	4.880,27	US\$	10,906,64	

Vêanse las notas que acompañan a las estados financieros

Dr. Gabriel Uvillús Gerente General

Lic. Glenda Garcés Contadora

AUDITRICONT CIA LTDA. Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

- 2	
- 9	
-25	
- 5	
-	
120	
-	
1	
-33	
-9	
- 5	
- 25	
100	
-0	
E	
12	
*	
8	
- 5	
्द	
1	
163	
-54	
95	
3	
-	
40	
100	
100	
. 23	
150	
8	
10	
. 0	
E	
-	
3	
- 12	
63	
93	
13	
-	
1.1	
3	
1	

Total		35,983,02		(301,08)	(1.220,66)	(12.909,11)	11.207,72	32.760,55	ā	(20,090,50)	(1.565,26)		464,00	4.501,19	16.069,98
Gamacia peta	del período	13.518,49	(13.518,49)	ĕ	э	*	11.207,72	11.207,72	(11.207,72)					4,501,19	4,501,19
Resultados	acumulados MIF	(1.126,79)	•	ő	ä	9	•)	(1.126,79)							(1.126,79)
Resultados acumulados Otros resultados	integrales	(377,00)		(301,08)	(1.220,00)			(1.898,08)			(84,92)		464,00		(00,812.1)
Gammelies	actumuladas	23.466,70	13.518,49			(12,969,11)		24.076,08	11.207,72	(20.090,50)	(1.480,34)				13.712,96
Везогуа	legal	101,62	Ē.	9	8	8	0	101,62							101,62
Capital	suscrito o asignado	100,00	,	B	ř	,	્	406,00							400,00
		SS						CISS							\$311
	Saldos al	31 de diciembre de 2013	Transferencia a Resultados acumulados	Gaumoias y perdidas actuariales de beneficios definidos	Ajuste beneficios definidos	Distribucion de dividendos	Utilidad del ejercicio	Saldos al 31 de diciembre de 2014	Transferencia a Resultados acumilados	Distribución de dividendos	Ajustos AID	Gantinoties y pordides	definitios	Utilidad del ejercicio	Saidos al 31 de diciembre de 2015

Veanse lus notas que acompañan a los estados financieros

Act Olenda Gu

Sabriol Ovillas

AUDITRICONT CIA. LTDA. Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares de los Estados	Unidos de America)	
--------------------------------------	--------------------	--

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de America)				
	Año t	erminado el 31	de dicie	embre de
		2015		2014
Flujo de efectivo en actividades operativas				
Recibido de clientes	USS	165.759,14	US\$	139.859,69
Pagos a proveedores y empleados		(153.622,12)		(130.664,26)
Pago impuestos		(1.923,18)		(2.816,23)
Intereses recibidos		1.586,33		1.586,33
Efectivo neto provisto por actividades de operación		11.800,17	-	7.965,53
Flujo de efectivo en actividades de inversión				
Efectivo utilizado mobiliario y equipo		(1.445,00)		(3.394,74)
Efectivo neto (usado en) actividades de inversión		(1.445,00)		(3.394,74)
Flujo de efectivo proveniente por actividades de financiamiento				
Efectivo utilizado en pago de dividenos		(20.090,50)		(12.909, 11)
Efectivo neto (usado en) actividades de financiamiento		(20.090,50)		(12.909,11)
(Disminución) Aumento en efectivo neto		(9.735,33)		(8.338,32)
Efectivo al inicio del año	2	42.236,99		50.575,31
Efectivo al fin del año	USS	32,501,66	US\$	42.236,99
-4				

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

Dr. Gabriel Uvillús Gerente General

Lic. Glenda Garcés Contadora

AUDITRICONT CIA. LTDA.

Estados Financieros 31 de diciembre de 2015

Notas a los estados financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Declaración de cumplimiento
 - (2.2) Base de preparación
 - (2.3) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (2.4) Efectivo y equivalentes de efectivo
 - (2.5) Activos financieros
 - (2.6) Mobiliario y equipo
 - (2.7) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar
 - (2.8) Impuestos
 - (2.9) Beneficios a empleados
 - (2.10) Reconocimiento de ingresos
 - (2.11) Reconocimiento de gastos
 - (2.12) Compensación de saldos y transacciones
 - (2.13) Normas nuevas pero aún no efectivas
 - (2.14) Gestión de capital
- (3) Administración del riesgo financiero
- (4) Estimaciones y juicios contables críticos
- (5) Efectivo y equivalentes de efectivo
- (6) Activos financieros
- (7) Activos por impuestos corrientes
- (8) Mobiliario y equipo
- (9) Por beneficio de ley a empleados
- (10) Otros
- (11) Provisión por beneficio a empleados
- (12) Impuesto a la renta reconocido en los resultados
- (13) Patrimonio neto
- (14) Ingresos por actividades ordinarias
- (15) Gastos
- (16) Aspectos tributarios
- (17) Contingencias
- (18) Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
- (19) Aprobación de estados financieros

Notas explicativas a los estados financieros

1. Información general

La Compañía fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Quito el día 18 de febrero de 2005, e inscrita en el registro mercantil número 0699 tomo 36, mediante resolución número 05QIJ.0.858 de la Superintendencia de Compañías emitida el 2 de marzo de 2005, su domicilio es en la ciudad de Quito, el plazo de duración de la Compañía será de cincuenta años contados a partir de su inscripción en el registro mercantil.

Según lo establecido en la escritura de constitución, la Compañía tendrá como objeto principal prestar los servicios de auditoría tanto interna, tributaria, externa, administrativa, de gestión, integrales, administrativas u operativas y cualquier otro tipo de auditoría para empresas privadas, públicas, instituciones sin fines de lucro y cualquier otra institución o sociedad.

Adicionalmente se establece como actividades la prestación de servicios contables, administrativos, gerenciales, tributarios, valuación de compañías, peritajes e informes de comisarios entre otros, servicios de capacitación profesional a través de seminarios, elaboración y preparación de material técnico como folletos, guías entre otras.

El personal que presta sus servicios es de 9 empleados para el año 2014.

2. Políticas contables significativas

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee – SIC).

Notas explicativas a los estados financieros

2.1 Declaración de cumplimiento (continuación)

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidos por el IASB.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contable críticos se detallan en la Nota 4.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de AUDITRICONT CIA. LTDA., han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a un valor razonable, tal como se aplica en las políticas contables incluidas más abajo.

Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la

Notas explicativas a los estados financieros

2.2 Bases de preparación (continuación)

NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1. Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2. Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3. Considera datos de entrada no observables.

Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$.), la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del 2000.

2.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en los balances generales se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos. El equivalente de efectivo son inversiones que se liquidan en un plazo hasta de 90 días después del cierre de los estados financieros.

Notas explicativas a los estados financieros

2.5 Activos financieros

Los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar) y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por pagar e inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

2.5.1 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos y además la Compañía tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

El reconocimiento inicial de un activo es por su valor razonable más los costos de la transacción directamente atribuibles a la compra de los mismos, en el caso de un activo que se contabilice al valor razonable con cambios en resultados. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.5.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Notas explicativas a los estados financieros

2.5.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (continuación)

Las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización.

2.5.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del efectivo del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.5.4 Baja de un activo financiero

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Notas explicativas a los estados financieros

2.6 Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El costo del mobiliario y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la adquisición del activo y, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se presentan.

La administración de la Compañía tiene como procedimiento efectuar el análisis si existe la incidencia de deterioro para el mobiliario y equipo en forma anual.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

Los muebles y equipos se depreciaron mediante el método de línea recta, en base a la vida útil estimada de los mismos, como sigue:

	Años
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

La administración de la Compañía considera que no existe un valor residual para la determinación de la depreciación, considerando que el valor de recuperación en caso de enajenación no es significativo.

Retiro o venta de mobiliario y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de mobiliario y equipo se determina entre la diferencia del costo y el precio de venta y es reconocida en los resultados del ejercicio.

2.7 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

Notas explicativas a los estados financieros

2.8 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, para el año 2015 y 2014 es del 22%, así también, puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta en los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25 % de la base imponible de cada año.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. El saldo de activos y pasivos por impuestos diferidos fueron medidos a la tasa del 22%. Para el año 2015 han sido reversados por las disposiciones tributarias.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Notas explicativas a los estados financieros

2.9 Beneficios a empleados (continuación)

2.9.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otros resultados integrales.

2.9.3 Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad neta del ejercicio.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con la fiabilidad, al igual que sus costos.

Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de servicios se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivadas de éstos. Los ingresos por servicios son recibidos cuando se cumple todas las condiciones siguientes:

- En el período en el cual ocurren lo servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute del servicio; con base en tarifas acordadas bilaterales según el contrato de servicios.
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Notas explicativas a los estados financieros

2.11 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuándo y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el balance general. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

2.12 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.13 Normas nuevas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	Fecha de vigencia
Normas		
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	Enero 1, 2018
NIIF 14	Regulación de cuentas diferidas de activos.	Enero 1, 2016
NIIF 15	Ingresos por contratos de clientes.	Enero 1, 2017
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019

Notas explicativas a los estados financieros

2.13 Normas nuevas pero aún no efectivas (continuación)

Enmiendas

NIIF 7	Relaciones adicionales y enmiendas consecuencia resultante de NIIF 9	Enero 1, 2018
NIIF 11	Contabilidad para adquisición de participación y operaciones conjuntas.	Enero 1, 2017
NIC 1	Iniciativa sobre información a revelar	Enero 1, 2016
NIC 12	Reconocimiento de Acticos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas	Enero 1, 2017
NIC 16 y NIC 41	Agricultura: Plantas portadoras de frutos.	Enero 1, 2016
NIC 16 y NIC 38	Aclaración de los Métodos aceptables de depreciación y amortización.	Enero 1, 2016
NIC 27	Método de la participación en estados financieros individuales	Enero 1, 2016
NIC 28	Aclaración de la contabilización para la pérdida de control de una subsidiaria cuando la subsidiaria no constituye un negocio.	Enero 1, 2016
NIIF 10 y NIC 28	La venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Fecha a fijar por el IASB
NIIF 10,12 y NIC 28	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	Enero 1, 2016

Notas explicativas a los estados financieros

2.13 Normas nuevas pero aún no efectivas (Continuación)

Mejoras a las NIIF Ciclos 2012-2014

NIIF 5	Cambios en métodos de bajas	Enero 1, 2016
NIIF 7	Mantenimiento de los contratos. Aplicabilidad de la enmienda a la NIIF 7 a las estados financieros intermedios	Enero 1, 2016
NIC 19	Tasas de descuento: mercado regional	Enero 1, 2016
NIC 34	La revelación de la información en otras partes de los estados financieros intermedios	Enero 1, 2016

Un resumen de las Normas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro son las siguientes:

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja.

Notas explicativas a los estados financieros

2.13 Normas nuevas pero aún no efectivas (continuación)

Los principales requerimientos de la NIIF 9 se describen a continuación:

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negociación cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujo de efectivos contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Todas las demás inversiones de deuda y capital se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.

El efecto más significativo de la NIIF 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de resultados) atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo. Específicamente, bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de resultados, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible al cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados.

Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a la NIC 39, el monto completo en el cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable a través de la utilidad o perdida se presentó en el estado de resultados.

Notas explicativas a los estados financieros

2.13 Normas nuevas pero aún no efectivas (continuación)

NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

No es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan en una actividad que incluye el uso del activo. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 15 Ingresos de contrato con clientes

Con entrada en vigencia a partir de enero de 2018, la NIIF 15 establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas y la NIC 11 Contrato de Construcción, así como interpretaciones del IFRIC relacionadas.

En el principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes en un importe que refleja la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de cinco pasos para contabilizar el ingreso:

- 1. Identificar el contrato con el cliente
- 2. Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato,
- 3. Determinar el precio de trasferencia
- 4. Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.
- 5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular se ha trasferido al cliente. Se incluye otros lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

Notas explicativas a los estados financieros

2.13 Normas nuevas pero aún no efectivas (continuación)

La administración considera que la adopción de la NIIF 15, no implica cambios cualitativos importantes, por lo que su efecto cuantitativo no sería relevante.

Otra norma emitida pero que aún no se encontraba en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro.

NIIF 14 Cuentas reguladas diferidas

Con vigencia a partir del 1 de enero de 2016, trata sobre la contabilización de algunos saldos que se desprenden de actividades con tasas reguladas y es aplicable a aquellas entidades que son adoptantes de la NIIF 1 por primera vez.

NIIF 16 Arrendamientos

Define un contrato de arrendamiento como un contrato que otorga al cliente (arrendatario) el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Una empresa evalúa si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo.

NIC 12 Modificación Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Cuando una entidad evalúa si estarán disponibles las ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar una diferencia temporaria deducible, considerará si la legislación fiscal restringe las fuentes de las ganancias fiscales contra las que pueda realizar deducciones en el momento de la reversión de esa diferencia temporaria deducible. Si la legislación fiscal no impone estas restricciones, una entidad evaluará una diferencia temporaria deducible en combinación con todas las demás. Sin embargo, si la legislación fiscal restringe el uso de pérdidas para ser deducidas contra ingresos de un tipo específico, una diferencia temporaria deducible se evaluará en combinación solo con las del tipo apropiado.

La administración de la Compañía, estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Notas explicativas a los estados financieros

2.14 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son el proteger o garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los socios.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus socios.

3. Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es monitoreado por parte del gerente general mediante un seguimiento de la cartera de clientes y su recuperación respectiva, así como, mediante la revisión y aprobación de los flujos de fondos y conciliaciones del efectivo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

La política que mantiene la Compañía es contar con la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte del gerente general mediante los flujos de fondos y los vencimientos de las cuentas por pagar.

Notas explicativas a los estados financieros

3. Administración del riesgo financiero (continuación)

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quién define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía no está expuesta al riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones únicamente en dólares de los Estados Unidos de América.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

4. Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes.

Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

Notas explicativas a los estados financieros

4. Estimaciones y juicios contables críticos (continuación)

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2015, Auditricont Cía. Ltda., no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

4.2 Vida útil de mobiliario y equipo

Como se describe en la Nota 2.6, la Compañía revisa la vida útil estimada de mobiliario y equipo al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		1	
		2015	2014
Caja chica Fondos por	US\$	200,00 US\$	200,00
liquidar		97,21	-
Bancos		12.731,40	11.262,54
Inversiones		19.473,05	30.774,45
	US\$	32.501,66 US\$	42.236,99

Notas a los estados financieros

(6) Activos financieros

Un detalle de los activos financieros que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	Diciembre 31				
		2015		2014	
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados De actividades ordinarias que no generan intereses					
Clientes Provisión de cuentas	US\$	13.940,32	US\$	16.579,74	
incobrables		(139,40)	-	(152,58)	
	US\$	13.800,92	US\$	16.427,16	

(7) Activos por impuestos corrientes

Un detalle de los activos por impuestos corrientes que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		Diciembre 31				
		2015	2014			
Retención impuesto al valor agregado Impuestos al valor agregado en compras Retención en la fuente	US\$	576,98 US\$ 321,15	313,33 423,20			
del impuesto a la renta	_	3.531,90	3.351,24			
	US\$	4.430,03 US\$	4.087,77			

Auditricont Cía. Ltda. Notas a los estados financieros

(8) Mobiliario y equipo

Un detalle de mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	Diciembre 31					
		2014		2014		
Muebles y enseres	US\$	5.216,37	US\$	6.191,37		
Equipos de oficina		379,55		645,11		
Equipo de computación		6.937,21		6.477,21		
		12.533,13		13.313,69		
Menos-Depreciación-						
Acumulada		(7.210,86)		(6.604,11)		
	US\$	5.322,27	US\$	6.709,58		

El movimiento de mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		uebles y enseres	Equipos d oficina	_	uipo de putación	Total
Saldo al 31-dic-2013	US\$	3.967,	08 64	45,11	7.606,11	12.218,30
Adiciones		2.224,	29		1.170,45	3.394,74
Totalmente depreciados	_	-	_		(2.299,35)	(2.299,35)
Saldo al 31-dic-2014	US\$	6.191,	37 6	45,11	6.477,21	13.313,69
Adiciones		-			1.445,00	1.445,00
Totalmente depreciados	_	(975,	00) (20	65,56)	(985,00)	(2.225,56)
Saldo al 31-dic-2015	US\$	5.216,	37 3'	79,55	6.937,21	12.533,13

El movimiento de la depreciación de mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipo de computación	Total
Saldo al 31-dic-2013	US\$	2.866,92	507,47	2.712,66	6.087,05
Gastos por depreciación		467,16	64,56	2.284,69	2.816,41
Totalmente depreciados	.=			(2.299,35)	(2.299,35)
Saldo al 31-dic-2014	US\$	3.334,08	572,03	2.698,00	6.604,11
Gastos por depreciación		574,60	56,93	2.200,78	2.832,31
Totalmente depreciados	_	(975,00)	(265,56)	(985,00)	(2.225,56)
Saldo al 31-dic-2015	US\$	2.933,68	363,40	3.913,78	7.210,86

Notas a los estados financieros

(9) Por beneficios de ley a empleados

Un detalle de los beneficios de ley a empleados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	Diciembre 31			
		2015	2014	
Décimo tercer sueldo	US\$	484,36 U	JS\$ 486,13	
Décimo cuarto sueldo	_	1.000,50	1.125,65	
	US\$	1.484,86 U	JS\$ <u>1.611,78</u>	

(10) Otros

Esta cuenta incluye US\$ 12.691,16 para el año 2015 y US\$ 9.106,00 para el año 2014 que corresponde a valores que han sido facturados a los clientes, pero el servicio se encuentra pendiente de ser prestado y cuentas por pagar a proveedores.

(11) Provisiones por beneficios a empleados

Un detalle de provisiones por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		2015		2013
Jubilación patronal U	J S \$	8.686,00	US\$	7.114,00
Otros beneficios no				
corrientes para los				
empleados	_	2.957,00		2.128,00
	US\$	11.643,00	US\$	9.242,00

Jubilación patronal

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuaria.

Notas explicativas a los estados financieros

(11) Provisiones por beneficios a empleados (continuación)

Los movimientos de la provisión de jubilación patronal al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		2015	2014
Saldo inicial		7.114,00	5.353,00
Costo de servicio(*)		1.615,00	1.336,00
Costos financieros(*)		465,00	375,00
Otros resultados integrales Efecto reducciones y		(344,00)	386,00
liquidaciones anticipadas(*)		(164,00)	(336,00)
Saldo final	US\$	8.686,00 US\$	7.114,00

Los movimientos de la provisión de desahucio al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		2015		2014
Saldo inicial		2.128,00		460,00
Ajuste resultados acumulados		234,00		1.220,00
Costo de servicio(*)		458,00		329,00
Costos financieros(*)		137,00		119,00
Saldo final	US\$	2.957,00	US\$	2.128,00

(*) Con cargo a resultados.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por un actuario independiente.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son los siguientes:

	2015	2014	
	%	%	
Tasa (s) de descuento	6,31	6,54	
Tasa (s) esperada del incremento			
Salarial	3	3	

Auditricont Cía. Ltda. Notas explicativas a los estados financieros

(11) Provisiones por beneficios a empleados (continuación)

Timenos de sensionidad poi judicion pari		• • • •		
Tasa de descuento		2014		2013
Variación OBD (tasa de descuento – 0,5 %)	US\$	1.117,00	US\$	934,00
Impacto % en el OBD (tasa de descuento – 0,5 %)		13%		13%
Variación OBD (tasa de descuento + 0,5 %)	US\$	(973,00)	US\$	(812,00)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0,5 %)		(11%)		(11%)
Tasa de incremento salarial				
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)	US\$	1.150,00	US\$	963,00
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)		13%		14%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)	US\$	(1.007,00)	US\$	(842,00)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)		(12%)		(12%)
Tasa de mortalidad				
Variación OBD (tasa de mortalidad+ 1 año)	US\$	(252,00)	US\$	(206,00)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	Ουψ	(3%)	СБФ	(3%)
Variación OBD (tasa de mortalidad – 1 año)	US\$	249,00	US\$	204,00
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad – 1 año)	ОЗФ	3%	ОЗФ	3%
mipacto % en el ODD (tasa de mortandad – 1 ano)		3%		370
Análisis de sensibilidad por desahucio				
Tasa de descuento		2015		2014
Variación OBD (tasa de descuento – 0,5 %)	US\$	360,00	US\$	262,00
Impacto % en el OBD (tasa de descuento – 0,5 %)		12%		12%
Variación OBD (tasa de descuento + 0,5 %)	US\$	(316,00)	US\$	(230,00)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0,5 %)		(11%)		(11%)
Tasa de incremento salarial				
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)	US\$	370,00	US\$	270,00
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)		13%		13%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)	US\$	(327,00)	US\$	(238,00)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)		(11%)		(11%)
Tasa de mortalidad				
Variación OBD (tasa de mortalidad+ 1 año)	US\$	(86,00)	US\$	(62,00)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 1 año)	•	(3%)		(3%)
Variación OBD (tasa de mortalidad – 1 año)	US\$	85,00	US\$	61,00
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad – 1 año)		3%		3%
1		- /-		

Notas a los estados financieros

(12) Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

		2015		2014
Gasto por impuesto corriente	US\$	2.078,83	US\$	3.756,28
Impuesto diferido relacionado con				
el origen y reverso de diferencias				
temporarias		-		(302,28)
Efecto reducción de tasa	_	-	_	-
Gasto impuesto a la renta	US\$	2.078,83	US\$	3.454,00

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

		2015		2014
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta 15 % Participación trabajadores Utilidad antes de impuesto a la renta	US\$	7.741,20 (1.161,18) 6.580,02	US\$	17.249,08 (2.587,36) 14.661,72
Partidas conciliatorias:				
Ingreso exento		-		-
Gastos no deducibles		789,22		1.037,26
Gastos jubilación patronal		2.080,00		1.375,00
Utilidad tributaria		2.869,22		17.073,98
Gasto por impuesto corriente – 22% Impuesto a la renta				
causado.		2.078,83		3.756,28
Anticipo mínimo impuesto renta		1.097,50		1.039,89
Impuesto renta a pagar	US\$	2.078,83	US\$	3.756,28

Notas a los estados financieros

(12) Impuesto a la renta reconocido en los resultados (continuación)

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

		2015		2014
Utilidad antes de impuesto a la				
renta	US\$	6.580,02	US\$	14.661,72
Impuesto a la renta 22%		1.447,60	-	3.225,58
Ingresos que no son gravados para			_	
determinar la utilidad gravada por				
. 22%		-		-
Gasto que no son deducibles para				
determinar la utilidad gravada:				
Gastos no deducibles por 22%		631,23		228,42
Efecto variación de la tasa		-		-
Efecto tasa beneficios definidos		-		-
ORI			_	
Gasto por impuesto a la renta	US\$	2.078,83	US\$	3.454,00

Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2015, 2014, es como sigue:

	Diciembre 31			
	2015			2014
	US\$		US\$	
Activos impuestos diferidos				
Jubilación patronal		-		1.565,26
Pasivos impuestos diferidos				
Cuentas por cobrar		(3,99)		(3,99)
		(2.00)		1 5 (1 07
	US\$	(3,99)	US\$_	1.561,27

Notas a los estados financieros

Reconocimiento de impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento, créditos incobrables, desahucio y jubilación patronal.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activos biológicos serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.
- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en períodos anteriores de acuerdo a la Ley.

Notas a los estados financieros

(13) Patrimonio neto

Capital suscrito o asignado

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía está constituida por un capital social de 400 participaciones con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados por aplicación NIIF por primera vez

De acuerdo a la resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11007 emitida por la Superintendencia de Compañías, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera "NIIF", en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Notas a los estados financieros

(14) Ingresos de actividades ordinarias

Un detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		Diciembre 31			
		2015		2014	
Prestación de servicios:					
Ingresos por auditoría	US\$	134.653,84	US\$	121.024,00	
Ingresos por asesoría		930,00		-	
Ingresos por contabilidad		5.148,60		13.424,95	
Ingresos por seminarios		9.019,80		5.413,15	
Otros ingresos		95,82		210,22	
Ingresos por NIIF's		1.275,50		1.278,44	
Ingresos financieros:					
Intereses financieros		943,51	<u>.</u>	1.586,33	
	US\$	152.067,07	US\$	142.937,09	

(15) Gastos

Un detalle de gastos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

Gastos de venta		2015	2014
Sueldos, salarios y demás			
remuneraciones	US\$	37.888,60 US\$	29.427,40
Gastos de contabilidad y			2 072 70
auditoría		2.321,90	3.872,79
Honorarios, comisiones y			
dietas a personas naturales		16.667,05	8.310,00
Depreciaciones		2.832,31	2.816,41
Amortizaciones		1.843,44	1.588,80
Gasto seminarios		7.003,16	4.448,42
Servicio de Logística		-	5.086,64
Otros	_	5.041,76	12.346,94
	US\$	73.598,22 US\$	67.897,40

Notas explicativas a los estados financieros

(15) Gastos (Continuación)

Gastos administración		2015		2014
Sueldos, salarios y demás				
remuneraciones	US\$	23.102,50	US\$	20.539,13
Gasto beneficios definidos		7.904,00		1.823,00
Aportes a la seguridad social				
(incluido fondo de reserva)		10.898,43		8.469,00
Honorarios de representación		-		1.000,00
Agua, energía, luz y				
telecomunicaciones		1.460,18		1.587,56
Beneficios sociales		7.929,21		6.470,75
Mantenimiento y reparaciones		1.859,36		7.751,39
Suministros		4.068,06		4.424,77
Gastos de gestión		1.225,87		820,08
Gastos varios		12.280,04	_	4.904,93
	US\$	70.727,65	US\$	57.790,61
	US\$	144.325,87	US\$	125.688,01

(16) Aspectos tributarios

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

Principales reformas tributarias

Mediante suplemento de registro oficial No 405 del 29 de diciembre de 2014, se publica la Ley de Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y el en tercer suplemento del registro oficial No 407 del 31 de diciembre de 2014, se publica el reglamento de dicha Ley, un resumen de las principales reformas que se presenta para el año 2015, es como sigue:

Notas explicativas a los estados financieros

(16) Aspectos tributarios (Continuación)

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Impuesto a la renta

Ingresos Exentos

- Se consideran ingresos exentos a los rendimientos financieros que obtengan las sociedades en inversiones mayores de un año.
- Las rentas originadas en títulos representativos de obligaciones de 360 días calendario o más emitidos para el financiamiento de proyectos públicos desarrollados en asociación público – privada y en las transacciones que se practiquen respecto de los referidos títulos. Este beneficio no se aplica en operaciones entre partes relacionadas.
- Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en el Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, realizadas en bolsas de valores ecuatorianas, hasta por un monto anual de una fracción básica gravada con tarifa cero del pago del impuesto a la renta.
- Exoneración del impuesto a la renta en desarrollo de proyectos públicos en asociación público – privado por el plazo de diez años a partir del primer año de aprobación, así mismo los dividendos y utilidades.

Pagos al exterior

No sujetos a retención:

Los pagos originados en financiamiento externo a instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en el Ecuador; así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales. En estos casos, los intereses no podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por la Junta de Política

Notas explicativas a los estados financieros

(16) Aspectos tributarios (Continuación)

Pagos al exterior (Continuación)

y Regulación Monetaria y Financiera a la fecha del registro del crédito o su novación; y si de hecho las excedieren, para que dicha porción sea deducible, se deberá efectuar una retención en la fuente equivalente a la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades sobre la misma.

En los casos de intereses pagados al exterior no contemplados en el inciso anterior, se deberá realizar una retención en la fuente equivalente a la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades, cualquiera sea la residencia del financista.

La falta de registro de las operaciones de financiamiento externo, conforme a las disposiciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, determinará que no se puedan deducir los costos financieros del crédito.

Ingresos de no residentes

- Para el caso de transacciones realizadas en bolsas de valores del Ecuador el impuesto contemplado será retenido en la fuente de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento.
- Dicha sociedad no será sustituto del contribuyente cuando la transacción se hubiese realizado en bolsas de valores del Ecuador.
- Cuando se enajenan derechos representativos de capital de una sociedad no residente en el Ecuador que es propietaria directa o indirectamente de una sociedad residente o establecimiento permanente en el Ecuador; se entenderá producida la enajenación indirecta siempre que hubiere ocurrido de manera concurrente lo siguiente:
 - 1. Que en cualquier momento dentro del ejercicio fiscal en que se produzca la enajenación, el valor real de los derechos representativos de capital de la sociedad residente o establecimiento permanente en Ecuador representen directa o indirectamente el 20% o más del valor real de todos los derechos representativos de la sociedad no residente en el Ecuador.

Notas explicativas a los estados financieros

(16) Aspectos tributarios (Continuación)

Pagos al exterior (Continuación)

2. Que dentro del mismo ejercicio fiscal, o durante los doce meses anteriores a la transacción, la enajenación o enajenaciones de derechos representativos de capital de la sociedad no residente, cuyo enajenante sea una misma persona natural o sociedad o sus partes relacionadas, correspondan directa o indirectamente a un monto acumulado superior a trescientas fracciones básicas desgravadas de impuesto a la renta de personas naturales. Este monto se ampliará a mil fracciones básicas desgravadas de impuesto a la renta de personas naturales, cuando dicha transacción no supere el 10% del total del capital accionario.

Lo referido en los numerales 1 y 2 anteriores no aplicará si existe un beneficiario efectivo que sea residente fiscal del Ecuador o cuando la sociedad que se enajena sea residente o establecida en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición, en los términos establecidos en el Reglamento."

Impuesto a la Salida de Divisas

"Exenciones en la Ejecución de Proyectos Públicos en Asociación Público-Privada.

Están exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos al exterior que efectúen las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo y ejecución de proyectos públicos en asociación público-privada, que cumplan con los requisitos fijados en la ley que regula la aplicación de los incentivos de las APP, cualquiera sea el domicilio del receptor del pago:

- 1. En la importación de bienes para la ejecución del proyecto público, cualquiera sea el régimen de importación empleado.
- 2. En la adquisición de servicios para la ejecución del proyecto público.
- 3. Los pagos efectuados por la sociedad a los financistas del proyecto público, incluido el capital, interés y comisiones, siempre que la tasa de interés pactada no supere la tasa referencial a la fecha de registro del crédito. El beneficio se extiende a los créditos subordinados, siempre que la sociedad prestataria no se encuentre en situación de subcapitalización de acuerdo con el régimen general.

Notas explicativas a los estados financieros

(16) Aspectos tributarios (Continuación)

Impuesto a la Salida de Divisas (Continuación)

- 4. Los pagos efectuados por la sociedad por distribución de dividendos o utilidades a sus beneficiarios, sin perjuicio de donde tengan su domicilio fiscal.
- 5. Los pagos efectuados por cualquier persona o sociedad en razón de la adquisición de acciones, derechos o participaciones de la sociedad estructurada para la ejecución de un proyecto público en la modalidad de asociación público-privada o por transacciones que recaigan sobre títulos representativos de obligaciones emitidos para el financiamiento del proyecto público.

Para la aplicación de las exenciones previstas en este artículo únicamente se deberá presentar la correspondiente declaración, según el régimen general, acerca de que la operación se encuentra exenta."

(17) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2015 de acuerdo a la administración de la Compañía no mantiene contingencias que deban ser provisionadas o reveladas.

(18) Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de este informe no se han presentado eventos que en la opinión la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

(19) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros individuales de Auditricont Cía. Ltda. por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 serán aprobados de manera definitiva en junta de socios de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.